



AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DEL SOBRE «B» Y SOBRE «C» CRITERIOS ADJUDICACIÓN PONDERACIÓN AUTOMÁTICA Y PROPOSICIÓN ECONÓMICA - LICENCIA DE AUTOTAXI

EXPEDIENTE	EXPTE: 2016. LICENCIA AUTOTAXI MUNICIPIO PERALEDA DE LA MATA				
LUGAR	SALON DE PLENOS – CASA CONSISTORIAL PLAZA DE ESPAÑA, 1 - PERALEDA DE LA MATA (CÁCERES)				
FECHA CELEBRACIÓN	13/03/2017	HORA COMIENZO	12.00	HORA FINALIZACION	12.20
ASISTENTES	<p>.- Presidente:</p> <p>D. Julio César Martín García, Alcalde-Presidente Ayuntamiento Peraleda de la Mata.</p> <p>.- Vocales:</p> <p>D^a. Alba Rodríguez Juárez, Concejala Ayuntamiento Peraleda de la Mata.</p> <p>D^a. María Raquel Zamora Camacho, Concejala Ayuntamiento Peraleda de la Mata.</p> <p>D^a. María del Carmen Rufo Lozano, personal laboral fijo Ayuntamiento Peraleda de la Mata.</p> <p>D. Roberto Carrodegua Méndez, Secretario-Interventor Ayuntamiento Peraleda de la Mata.</p> <p>.- Secretaria:</p> <p>D^a. María de las Peñas Sánchez Fernández, funcionaria Ayuntamiento Peraleda de la Mata.</p>				

Al concurrir la mayoría absoluta de los miembros y siendo las 12.00 horas del día señalado, queda constituida la Mesa de Contratación nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2017 para asistir al órgano contratación competente en la adjudicación del expediente de licencia de autotaxi epigrafiado.

El objetivo de la sesión es el examen y calificación de la documentación administrativa que en el trámite de subsanación ha sido presentada por los interesados que han concurrido en el procedimiento de adjudicación de una licencia de autotaxi y posteriormente, proceder a la apertura de la proposición económica y documentación cuantificable de forma automática.

La Secretaria de la Mesa procede a la lectura de las disposiciones legales aplicables al acto, contenidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato administrativo.

A continuación, la Secretaria de la Mesa da cuenta de los licitadores que han sido requeridos para la subsanación de la documentación administrativa, siendo los siguientes:

1. Licitador: JOSE IVAN REDONDO PARRA.

- Debe aportar fotocopia del D.N.I.

2. Licitador: MARIA AFRICA LOPEZ ENCINAS.



AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA

- Debe aportar certificado Médico Oficial suscrito por facultativo colegiado de no padecer el solicitante o conductor asalariado de enfermedad infectocontagiosa o impedimento físico que imposibilite o dificulte el normal ejercicio de la conducción del vehículo.
- Debe identificar la Marca y el Modelo del vehículo con el que desarrollara su actividad.
- Debe aportar copia de la autorización, o el compromiso de obtenerla, de transporte interurbano de viajeros en automóviles turismo.
- Debe aportar copia de la póliza o el compromiso de obtenerla, de responsabilidad civil por los daños que puedan ocasionarse en el transcurso del servicio, en los términos establecidos por la normativa vigente (cobertura mínima 300.000,00€).

Acto seguido, la Mesa procede al examen y calificación de la documentación que ha sido aportada por los licitadores en el trámite de subsanación, a la vista de lo cual se adopta por unanimidad acuerdo admitiendo al procedimiento de licitación a los dos licitadores, al haber subsanado la documentación administrativa requerida en tiempo y forma.

Finalizada la calificación de la documentación, la Presidencia de la Mesa procede a la apertura de los Sobres «B» y «C» de los licitadores interesados, siendo la puntuación obtenida por cada uno de ellos la que se indica a continuación:

- D. JOSE IVAN REDONDO PARRA:

CRITERIO DE ADJUDICACION	PUNTUACION	PUNTUACION
EMPADRONAMIENTO	-	-
DESEMPLEO	-	-
SITUACION FAMILIAR	2,00	2,00
CARACT. MEDIOAMBIENTALES VEHÍCULO	-	-
CARACT. VEHICULO ADAPTADO MINUSVALIDOS	-	-
EDAD	3,00	3,00
VEHICULO A ESTRENAR	-	-
EXPERIENCIA PROFESIONAL	-	-
PROPOSICION ECONOMICA	0,50	0,50
TOTAL	5,50	5,50

- D^a. MARIA AFRICA LOPEZ ENCINAS :

CRITERIO DE ADJUDICACION	PUNTUACION	PUNTUACION
EMPADRONAMIENTO	5,00	5,00
DESEMPLEO	-	-
SITUACION FAMILIAR	1,00	1,00
CARACT. MEDIOAMBIENTALES VEHÍCULO	-	-
CARACT. VEHICULO ADAPTADO MINUSVALIDOS	-	-
EDAD	3,00	3,00
VEHICULO A ESTRENAR	-	-
EXPERIENCIA PROFESIONAL	-	-
PROPOSICION ECONOMICA	-	-
TOTAL	9,00	9,00

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa, por unanimidad de sus componentes, propone al Sr. Alcalde-Presidente como adjudicataria de la licencia de autotaxi a D^a. María Africa López Encinas, por considerar que su proposición contiene la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto para esta Administración, al haber obtenido la mayor puntuación total atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas



AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA

Administrativas Particulares, de conformidad con los requisitos, condiciones y obligaciones contenidas en su oferta.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de licitación referido, haciéndose pública en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata.

No siendo otro el objeto de la reunión y siendo las 12.20 horas del día de comienzo, la Presidencia de la Mesa da por concluida la misma, extendiéndose a continuación la presente acta para su elevación al órgano de contratación, que como Secretaria, **CERTIFICO**.

Vº.Bº.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA,

Fdo.: Julio César Martín García